

HAGA CLICK

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 006
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

SE ADIERTE A TODOS LOS LITIGANTES QUE LA PUBLICACIÓN DE ESTADOS E INCLUIDO COPIA DE LA PROVIDENCIA QUE SE NOTIFICA POR ESTE MEDIO VIRTUAL ES UN AYUDA A LA BUENA Y OPORTUNA ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA PERO HAY DIAS QUE POR FALLAS TECNICAS O POR CONGESTIÓN DEL INTERNET NO SE PUEDE SUBIR OPORTUNAMENTE, PERO PUEDEN SER CONSULTADOS LOS ESTADOS QUE FISICA Y DIARIAMENTE ESTÁN A DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DEL JUZGADO. ATTE. JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 0180

Fecha: 26-10-2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003006 2011 00045	Ejecutivo Singular	WILLIAN FERNANDO - ANDRÁDE SALAS vs DIEGO HUMBERTO - ERASO TENA	Auto cancela embargo se CANCELA el registro de embargo del remanente a favor del proceso N° 2016-0699 cursante en el Juzgado Cuarto Civil Municipal de esta ciudad.	25/10/2018
52004003006 2016 00054	Ejecutivo Singular	MARIA MERCEDES - OSEJO DE PAREDES vs LIBIA MARINA - ROSERO	Agrega oficios para conocimiento partes Oficio número 0530 Juzgado Cuarto Civil Municipal, Oficio número 0216 Juzgado Promiscuo Municipal de Tangua	25/10/2018
52004003006 2017 00064	Verbal	LIDIA YOLANDA - CORAL BENAVIDES vs ALICIA GUADALUPE - JIMENEZ MORA	Auto remite por competencia REFORMA DE DEMANDA ALTERA CUANTÍA, ENVIA A JUZGADOS CIVILES CIRCUITO PASTO	25/10/2018
52004003006 2017 00069	Sucesion	JORGE ELIECER - RIASCOS PAREDES vs AUDELO AURELIO - RIASCOS GUEVARA	Ordena publicar emplazamiento registro personas emplazadas En la Pagina del CSJ	25/10/2018
52004003006 2017 00069	Sucesion	JORGE ELIECER - RIASCOS PAREDES vs AUDELO AURELIO - RIASCOS GUEVARA	Auto reconoce herederos Lucy Helena Riascos, Audelo Riascos, Zoa Fanny Paredes	25/10/2018
52004003006 2017 00069	Sucesion	JORGE ELIECER - RIASCOS PAREDES vs AUDELO AURELIO - RIASCOS GUEVARA	Auto que incorpora creditos Reconocer Credito Alcaldía	25/10/2018
52004003006 2017 00069	Sucesion	JORGE ELIECER - RIASCOS PAREDES vs AUDELO AURELIO - RIASCOS GUEVARA	Auto niega reconocimiento de herederos María Magola Cuasi	25/10/2018
52004003006 2017 00069	Sucesion	JORGE ELIECER - RIASCOS PAREDES vs AUDELO AURELIO - RIASCOS GUEVARA	Auto ordena oficiar Dian	25/10/2018
52004003006 2017 00069	Sucesion	JORGE ELIECER - RIASCOS PAREDES vs AUDELO AURELIO - RIASCOS GUEVARA	Auto que ordena el secuestro de bienes DECRETAR el secuestro de los bienes inmuebles que conforman el caudal relicto en la sucesión de propiedad del causante AUDELIO AURELIO RIASCOS GUEVARA	25/10/2018
52004003006 2017 00307	Ejecutivo Singular	PRENAR S.A.S vs CARLOS EDUARDO CASTAÑEDA CORAL	Corre traslado excepciones mérito RECONOCE PERSONERÍA A JOSE I. ROSERO ORDOÑEZ como apoderado judicial de Carlos E. Castañeda Coral	25/10/2018

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003006 2018 00429	Verbal	CENTRO COMERCIAL LORENZO DE ALDANA vs JASMIHT VIVEROS RODRIGUEZ	Auto no accede petición	25/10/2018
52004003006 2018 00558	Ejecutivo Singular	COOASMEDAS vs MAYA ANATOLIA TOBAR JURADO	Auto decreta medida cautelar Decretar el embargo y retención del cincuenta por ciento (50%) del salario y demás emolumentos legalmente embargables	25/10/2018
52004003006 2018 00650	Verbal Sumario	CANDIDA - BUESAQUILLO vs BERNARDO - RUIZ RIASCOS	Auto rechaza demanda NO SUBSANA EN DEBIDA FORMA	25/10/2018
52004003006 2018 00758	Verbal	CARLOS HUMBERTO DELGADO DIAZ vs CONSTRUCTORA ARQUITECTURA E INGENIERIA PROYECTAR NARIÑO S.A.S	Auto inadmite demanda	25/10/2018
52004003006 2018 00764	Verbal Sumario	FINESA S.A vs MIRIAN DEL CARMEN RIVAS DE GOMEZ	Ordena aprehensión y entrega garantía mobiliaria	25/10/2018
52004003006 2018 00765	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A. vs JAIRO ANDRES SALAS HIDROBO	Auto libra mandamiento pago	25/10/2018
52004003006 2018 00765	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA RED MULTIBANCA COLPATRIA S.A. vs JAIRO ANDRES SALAS HIDROBO	Auto decreta embargo	25/10/2018

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26-10-2018 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.


BOLIVAR IMBACHI BENAVIDES
SECRETARI@